



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. César Milstein"

Salta, 26 JUL 2021

Expte. N° 20.059/21

Res. CD-ECO N° 198-21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las que se solicita la convalidación de resoluciones que autorizan y declaran de interés académico el dictado de cursos de capacitación llevados a cabo para docentes y alumnos de la carrera Contador Público que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

Considerando:

Que en virtud del artículo 6° del Estatuto de esta Universidad: "Las sedes regionales son órganos académicos-administrativos de la Universidad Nacional de Salta dependientes de las facultades que dictan carreras en ellas y tienen como misión extender en sus zonas de influencia los servicios de docencia, investigación y transferencia al medio conforme a los fines y funciones".

Que se llevaron a cabo actividades académicas destinadas a estudiantes, que favorecen la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la formación de la carrera, evitar el desgranamiento y mejorar los índices de promoción y egreso en de la carrera Contador Público que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Que los talleres y capacitaciones brindados cuentan con dictamen de Comisión de Docencia y Resolución de autorización y declaración de interés académico por parte del Director de la Sede Regional Tartagal.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09/2021, de fecha 06-07-2021, resolvió aprobar el Despacho N° 143/21 de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina que corre a fojas 94/95 del presente expediente.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las resoluciones según se detallan, correspondientes a actividades académicas destinadas a estudiantes, que favorecen la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la formación de la carrera, evitar el desgranamiento y mejorar los índices de promoción y egreso en de la carrera Contador Público que se dicta en Sede Regional Tartagal:

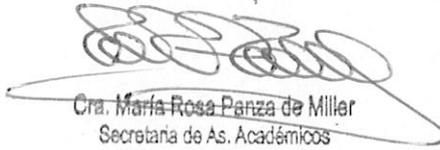




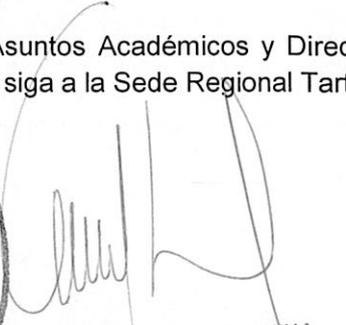
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. César Milstein"

Resolución	Taller/Curso	Docente a cargo	Fecha de realización
Res. 061-SRT-21	Taller de apoyo académico a alumnos de Contabilidad IV	-CPN María Alejandra Navas. -CPN Norma Díaz Ruiz. -CPN Alejandro Auil	24/02/21
Res. 117-SRT-21	Curso de Capacitación en Tango Contable	-Empresa Axsoft Argentina S.A.	Cursado asincrónico

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la Secretaría de Asuntos Académicos y Dirección General Académica de esta Facultad. Posteriormente, siga a la Sede Regional Tartagal a sus efectos.


 Cra. María Rosa Panza de Miller
 Secretaria de As. Académicos
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




 Mg. MIGUEL MARTIN NINA
 DECANO
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA